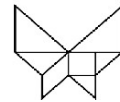
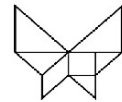


## CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2025-26

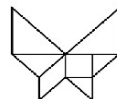
<b>CONVOCATORIA:</b>	OFICIAL 1ª	JUNIO	OFICIAL 2ª	SEPTIEMBRE X
<b>ASIGNATURA:</b>	<b>TALLER DE TEATRO CREACIÓN I</b>			
<b>PROFESOR-A:</b>	<b>SILVIA RIOS ROMERO</b>			
<b>CONTENIDOS DE LA PRUEBA</b>				
TEÓRICOS				PONDERACIÓN %
<p><b>Proyecto y memoria:</b></p> <p>Explicar cómo se ha desarrollado la propuesta escénica: desde la investigación inicial, pasando por el proceso de creación, hasta el resultado final. Incluir una base teórica que justifique lo que se ha hecho en la práctica, es decir, explicar por qué has tomado esas decisiones y en qué ideas o referencias se apoyan. Esta explicación debe incluir, como mínimo, la siguiente información:</p>				<b>30%</b>
<p><b>1. FASE DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>a. Sobre el TEMA del que se va a realizar el proceso creativo.</p> <p>b. Sobre la época y el lugar donde se va a ubicar la acción del tema.</p> <p>c. Breve investigación sobre autores de la literatura dramática y no dramática universal que hayan explorado el tema.</p> <p>d. Breve investigación sobre documentales, películas, montajes y directores/as significativos que hayan trabajado el tema.</p>				
<p><b>2. ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS CREATIVAS TANTO DE LA DIRECCIÓN COMO DE LAS ACTRICES Y ACTORES en el trabajo de Improvisación y/o partituras</b></p> <p>a. Características estéticas: estructura formal y significado de las improvisaciones y los textos sugeridos por el equipo artístico.</p> <p>b. Desglose de cada momento trabajado que se va a incluir en el espectáculo.</p>				
<p><b>3. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA</b></p> <p>a. Objetivo de escenificación y núcleo de convicción dramática.</p> <p>b. ¿Desde qué paradigma se quiere contar?</p> <p>c. Subrayados analógicos.</p>				
<b>4. TRABAJO DRAMATÚRGICO A POSTERIORI</b>				



<p>a. Escritura de un guión de las acciones b. Adaptación de textos y acciones en la propuesta escénica. c. Escritura de una obra de teatro partiendo del resultado del proceso de creación.</p> <p>5. TRABAJO SOBRE LA CONCRECIÓN DEL ESPACIO ESCÉNICO a. Las pistas para la concreción del espacio b. Abstracción de una idea general del espacio c. Relación con el espacio de los espectadores. d. Accesos al espacio e. Tener en cuenta a la hora de proyectar estructuras arquitectónicas; el presupuesto con el que se cuenta, si se quiere girar con el espectáculo y el tipo de transporte donde se va a meter la escenografía de la compañía. f. BOCETOS DE LOS ESPACIOS DE LA OBRA g. MAQUETA DEL ESPACIO INCLUIDOS LOS POSIBLES CAMBIOS ESCÉNICOS</p> <p>6. ESTRATEGIAS ESTÉTICO ESTILISTAS a. Decidir y justificar si tu estrategia va a ser armónica o de contradicción coherente y que estética estilística/as vas a seguir. b. En función de los paradigmas establecidos al decidir el objetivo de escenificación decide en qué paradigma quieres incluir tu propuesta. c. Los elementos de significación o canales expresivos o instrumentos de significación y comunicación que se han de barajar dentro de la propuesta estético estilística.</p> <p>7. CREACIÓN DEL VISUAL BOOK O PORTAFOLIO VISUAL (Referentes) a. Textos b. Trabajos propios c. Los bocetos que nos van entregando la escenógrafa, la vestuarista, la iluminadora... d. Fotografías e. Materiales f. Referentes audiovisuales g. Mundo técnico Plan de trabajo para los ensayos técnicos i. Imprevistos j. Opción de creación de un Storyboard</p> <p>8. RELACIÓN CON CADA UNA DE LAS COMPONENTES DEL EQUIPO ARTÍSTICO. a. Fases aconsejables</p> <p>9. EL TRABAJO CON LOS ACTORES</p>	
<p><b>Examen sobre los fundamentos y conceptos claves de la creación escénica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dramaturgias del inicio del milenio.</li> <li>- Dramaturgias de la imagen</li> <li>- Paradigma narrativo, asociativo, asociativo y relacional.</li> </ul>	<p><b>20%</b></p>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dramaturgia de la improvisación</li> <li>- El actor en el espacio</li> <li>- Las fases de la creación escénica.</li> </ul>	
<b>PRÁCTICOS</b>	<b>PONDERACIÓN %</b>
<p><b>Puesta en escena</b></p> <p>Presentación de una propuesta propia sobre la idea o motor de creación del espectáculo. Dicha propuesta debe realizarse ante público, con acabado artístico, con una duración máxima de 20 minutos y mínima de 10 min. Para la puesta en escena el alumnado podrá contar con personas de la comunidad educativa o de fuera de ella. El alumnado deberá aportar todos los elementos escénicos que considere oportunos, así como el personal para la ejecución de la práctica.</p>	<b>50%</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>TEÓRICOS</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<p><b>Proyecto y memoria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar un proyecto de escenificación coherente con un objetivo marcado, fundamentado en un trabajo de análisis dramático y explicado de manera clara y bien desarrollada.</li> <li>● Analizar, explicar y justificar el proceso de creación de una propuesta escénica, desde la investigación inicial hasta su concreción final, integrando referentes teóricos, decisiones artísticas y reflexión crítica sobre la práctica.</li> </ul>	<p><b>3 Puntos</b></p> <p>(1.5 puntos por criterio)</p>
<p><b>Examen de los fundamentos y conceptos claves de la creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer métodos de creación cuyo punto de partida no es un texto dramático. Experimentar la creación que nace de conceptos, temáticas, imágenes, canciones etc.</li> <li>● Profundizar en la elección coherente y fundamentada de los principios éticos, estéticos y estilísticos más apropiados en función de un objetivo marcado.</li> </ul>	<p><b>2 Puntos</b></p> <p>(1 punto por criterio)</p>
<b>PRÁCTICOS</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<p><b>Puesta en escena</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplicar la metodología de investigación para fundamentar la creación escénica.</li> <li>● Evidenciar la existencia de un proceso creativo con rigor que se refleja en el resultado.</li> </ul>	<p><b>5 Puntos</b></p> <p>(2.5 puntos por criterio)</p>
<b>REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES</b>	



En el caso de acudir a dicha convocatoria el alumnado deberá comunicarlo con antelación tanto a la profesora responsable de la asignatura, como a la Jefatura de Estudios y la Secretaría para la gestión del espacio y el tiempo.

**Firmado:**

**Firmado:**

---

Profesor-a de la asignatura

---

Profesor-a de la asignatura

Sevilla a 4 de junio de 2026